

FORMATO N° 01
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	22-2024-SCCP-OL-MDC/Q
	Fecha	08/05/2024

2 DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
---	---------------------------------------

3 DEPENDENCIA QUE SOLICITA	OFICINA DE LOGISTICA
----------------------------	----------------------

4 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
-----------------------------------	--

5 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	-	Código del proyecto	-
--	---	---------------------	---

6 OBJETO DE LA SOLICITUD	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO"
--------------------------	---

7 VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares		Otro:	
	MONTO	52,719.25 (cincuenta y dos mil setecientos diecinueve con 25/100 soles)					

8 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	Adjudicación Simplificada	Subasta Inversa Electrónica		
	Concurso Público	Selección de Consultores Individuales	Comparación de Precios	X	
	EN CASO CORRESPONDA A UNA CONTRATACIÓN DIRECTA, DEBE INDICARSE EL SUPUESTO SEGUN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO				
	Contratación Directa	Supuesto			

9 DENOMINACIÓN DEL ÁREA USUARIA	OFICINA DE LOGISTICA
---------------------------------	----------------------

10 NÚMERO DE REFERENCIA EN EL PAC	
-----------------------------------	--

11 DURACIÓN APROXIMADA DEL PROCEDIMIENTO	05 días hábiles
--	-----------------

12 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	05 días calendario
--	--------------------

13 TRATÁNDOSE DE EJECUCIONES CONTRACTUALES QUE SE DEVENGUEN TOTAL O PARCIALMENTE EN EL AÑO FISCAL EN QUE SE PRODUCE LA CONVOCATORIA, SE DEBE PRECISAR EL MONTO TOTAL O PARCIAL DE LOS RECURSOS QUE SE REQUIEREN			
AÑO DE LA CERTIFICACIÓN	2024	MONTO DE LA CERTIFICACIÓN	52,719.25 (cincuenta y dos mil setecientos diecinueve con 25/100 soles)

14 TRATÁNDOSE DE EJECUCIONES CONTRACTUALES QUE SUPEREN EL AÑO FISCAL TOTAL O PARCIALMENTE, SE DEBE PRECISAR ADICIONALMENTE EL AÑO O LOS AÑOS SIGUIENTES Y MONTO(S) DE LOS RECURSOS QUE SE REQUIEREN			
AÑO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA		MONTO DE LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL	
AÑO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL		MONTO DE LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL	

15	 ...MUNICIPALIDAD MUNICIPAL DE CUSIPATA Carmen Solís Cayo DNI: 25198883 JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

IMPORTANTE:
La certificación de crédito presupuestario debe contener la fuente de financiamiento y la cadena funcional programática y del gasto. En caso las obligaciones contractuales superen el año fiscal de la convocatoria, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces debe emitir una constancia respecto a la previsión de los recursos correspondientes al valor referencial de dicha convocatoria. La citada constancia debe señalar el monto de los recursos programados para tal efecto en el proyecto de presupuesto del año siguiente, las metas previstas y la fuente de financiamiento con cargo a la cual se atenderá su financiamiento. Asimismo, esta debe ser suscrita por el jefe de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Presupuesto, o el que haga sus veces en la Entidad.

86



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 PROV. QUISPICANCHI - CUSCO
 RUC: 20195485209

DÍA	MES	AÑO
23	ABR	2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0708

REFERENCIA: RQ-019 - 0093

Dependencia solicitante: (019) - SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Resumen de Cotización: MATERIALES PARA MODULOS DEMOSTRATIVOS

SEÑOR(ES):

RUC: 20604425647 Razón Social: Distribuciones e Inversiones Agrogenético MLS E.S.R.L

Dirección: AV. Pícol Orcompujio 35-2, San Jerónimo cci: 00228500261344300053

Contacto: Marleny L. Quispe Apaza Teléfono: 949753897 e-mail: maludenics64@gmail.com

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE OBRA

PROYECTO - (0022) MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO
 2554190 | 6000026 | 03 | 009 | 0017 | 0373077

N°	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	5	UNIDAD	AHUMADOR ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE	Nacional	59.00	295.00
02	5	UNIDAD	ALIMENTADOR TIPO BANDEJA (ENCERADO)	Apimarket	46.50	232.50
03	50	UNIDAD	ALIMENTADOR TIPO MARCO (DE POLIETILENO)	Apimarket	20.00	1000.00
04	5	UNIDAD	BALANZA DIGITAL CAPACIDAD 5 KILOS	Nacional	190.00	950.00
05	5	UNIDAD	BOTIQUIN APICOLA (PROD. VARIOS)	S/M	378.00	1890.00
06	110	UNIDAD	CABALLETE DE METAL PARACOLMENA ESTANDAR	S/M	45.00	4950.00
07	1	UNIDAD	CENTRIFUGA DE ACERO INOXIDABLE P/4 PANALES C/ TAPAS Y PATAS	Apimarket	1200.00	1200.00
08	5	UNIDAD	CEPILLO DESABEJADOR	Nacional	15.00	75.00
09	150	KILO	CERA ESTAMPADA DE 42 X 20 CM	S/M	96.50	14475.00
10	60	UNIDAD	COLMENA LANGSTROTH DE MADERA AGUANO DENTADA	Apimarket	290.00	17400.00
11	5	UNIDAD	DESOPERCULADOR TIPO TRINCHE	Apimarket	21.50	107.50
12	5	UNIDAD	FILTROS DE ACERO INOXIDABLE	Nacional	128.00	640.00
13	10	PAR	GUANTES PARA APICULTOR	Nacional	28.00	280.00
14	5	UNIDAD	INCRUSTADOR DE CERA	Apimarket	70.00	350.00
15	5	KILO	LEVADURA DE CERVEZA	Nacional	103.00	515.00
16	110	UNIDAD	NUCLERAS DE MADERA AGUANO DE 5 MARCOS	Apimarket	60.00	6600.00
17	5	UNIDAD	PALANCA J DE APICULTOR	Nacional	28.00	140.00
18	5	UNIDAS	REJILLAS EXCLUDORAS DE REINAS DE METAL	S/M	28.00	140.00
19	1	UNIDAD	SISTEMA NICOT COMPLETO PARA CRIANZA DE REINAS.	Apimarket	190.00	190.00
20	5	UNIDAD	TRAJE PARA APICULTURA MEDIO CUERPO	Nacional	90.00	450.00
21	5	UNIDAD	TRAMPAS PARA POLEN DE TECHO SEGUN MODELO	Nacional	153.00	765.00

Son: Cinco mil seiscientos cuarenta y cinco con 00/100 soles TOTAL S/ 52645.00

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
 * Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado:
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar de acuerdo a la legislación vigente.

PLAZO DE ENTREGA: 5 dias VALIDEZ DE OFERTA: 10 dias Fecha de Cotiz: 27/05/2024 Acogido a la Ley 27037

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 Carmen Sofía Cayo
 DNI: 25198883
 JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA
 Jefe de Logística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 Gladys Estrella Muñoz
 COTIZADOR
 Cotizador

MDC CZ 2024 0708
 ESCR. 201988837 25198883
 AGROGENETICA MLS E.I.R.L.
 ING. MARLENY L. QUISPE APAZA
 GERENTE
 Proveedor



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI- REGIÓN CUSCO
 "Gestión 2023-2026"



ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente.-

De mi mayor consideración: El que suscribe
Marleny Lourdes Quispe Apaza identificado con DNI N°
41938508, representante legal de la empresa Distribuciones e Inversiones
Agrogenética MIS E.I.R.L. con RUC N° 20604425647 habilitado, y con
 domicilio legal para todos sus efectos en
AV. Pícol Orcampayo 35-2, San Jerónimo, declara bajo
 juramento, lo siguiente:

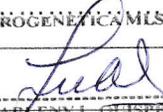
1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la Municipalidad Distrital de Cusipata, para las compras menores o iguales a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o
9. convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI NO autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Para lo cual mi correo electrónico es:
maldeniss.64@gmail.com


 AGROGENÉTICA MIS E.I.R.L.
 ING. MARLENY L. QUISPE APAZA
 Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



ANEXO N° 6

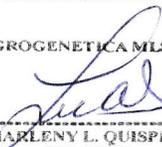
DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, Marleny L. Quispe Apaza..., identificado con DNI N° 41883598....., con RUC N° 20604425647.... con domicilio en AV. Pico Orcompyio JS-2, del Distrito de San Jeronimo....., de la Provincia de Cusco..... y Región de Cusco.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 138 numeral 138.4 del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
2. Conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en el artículo antes citado del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado.
3. Que me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
4. Que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, me someteré a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusipata, 27 de mayo..... del 2024

 AGROGENETICA MLS E.I.R.L.  ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI- REGIÓN CUSCO
"Gestión 2023-2026"



ANEXO N° 07

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA (CCI)

Señores:

OFICINA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted lo siguiente:

Razón Social :	Distribuciones e Inversiones Agrogenética MLS E.I.R.L.
RUC N° :	20604425647
CCI N° :	00228500261344300053
Banco :	BCP
N° de cuenta para detracciones:	00161468398

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago (**consignar el que corresponda: Recibo por Honorarios/Factura**) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente;

 AGROGENÉTICA MLS E.I.R.L.  ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE
Firma y sello del Proveedor o Representante Legal

FICHA RUC : 20604425647
DISTRIBUCIONES E INVERSIONES AGROGENETICA MLS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-DIAMLS

Número de Transacción : 73225380
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	DISTRIBUCIONES E INVERSIONES AGROGENETICA MLS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-DIAMLS
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 21/03/2019
Fecha de Inicio de Actividades	: 21/03/2019
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 22/04/2019
Comprobantes electrónicos	: (desde 22/04/2019),FACTURA (desde 22/04/2019),BOLETA (desde 22/05/2020)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: AGROGENETICA MLS E.I.R.L.
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 949758887
Teléfono Móvil 2	: 84 - 957266143
Correo Electrónico 1	: maludeniss64@gmail.com
Correo Electrónico 2	: ignacio174@yahoo.es

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES
Departamento	: VIVOS
Provincia	: CUSCO
Distrito	: CUSCO
Tipo y Nombre Zona	: SAN JERONIMO
Tipo y Nombre Vía	: APV. PICOL ORCCOMPUJIO
Nro	: -
Km	: -
Mz	: J
Lote	: 5-2
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: VIA EVITAMIENTO BYPASS ESPALDA MAESTRO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	: 06/03/2019
Número de Partida Registral	: 11220282
Tomo/Ficha	: 003B
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	21/03/2019	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2024	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación

DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -41833508	QUISPE APAZA MARLENY LOURDES Dirección APV. PICOL ORCCOMPUJIO Mz J Lote 5-2	TITULAR-GERENTE Ubigeo CUSCO CUSCO SAN JERONIMO	24/11/1982 Teléfono 08 --	06/03/2019 Correo -	-
---	--	--	--	----------------------------------	---

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -41833508	QUISPE APAZA MARLENY LOURDES Dirección APV. PICOL ORCCOMPUJIO Mz J Lote 5-2	TITULAR Ubigeo CUSCO CUSCO SAN JERONIMO	24/11/1982 Teléfono 08 --	06/03/2019	- Correo -	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:03/05/2024
Hora:14:58



RUC N° 20604425647

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****DISTRIBUCIONES E INVERSIONES AGROGENETICA MLS EMPRESA
INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-DIAMLS**

Domiciliado en: MZA. J LOTE. 5-2 APV. PICOL ORCCOMPUJIO (VIA EVITAMIENTO BYPASS ESPALDA MAESTRO) CUSCO CUSCO SAN JERONIMO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 02/04/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 02/04/2019

FECHA IMPRESIÓN: 21/11/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004 -2024		
		Fecha	24-05-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA		
		RUC	20195485209		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	984788091		
		Correo electrónico	mdistritaldecusipata.2023@gmail.com		
		Persona de contacto	CARMEN SOLIS CAYO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Distribuciones e Inversiones Agrogenética MLS E.I.R.L.		
		RUC	20604425647		
		Dirección	Av. Pico Orcampuyo 35-2, San Jerónimo		
		Teléfono(s)	949758887		
		Correo electrónico	malbeniss64@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	Marleny Lourdes Quispe Apaza		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Materiales para módulos demostrativos		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				


 AGROGENÉTICA MLS E.I.R.L.

 ING. MARLENY L. QUISPE APAZA
 GERENTE

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	24/05/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 52645.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	DNI, RNP, Ficha Ruc, Vigencia de Poder.	
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 <p>AGROGENÉTICA MISA E.I.R.L.</p>  <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p>		
Nombre, firma y sello del proveedor			

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor																					
1	<table border="1"> <tr> <td>Fecha del documento</td> <td>24-05-2024</td> </tr> </table>	Fecha del documento	24-05-2024																		
Fecha del documento	24-05-2024																				
2	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</th> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/. 52645.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> <p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p> </td> </tr> <tr> <td>4</td> <td> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">  <p>AGROGENÉTICA MCS E.I.R.L.</p> <p><i>Ma</i></p> <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/. 52645.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.	2.2	<table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/. 52645.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Monto total según informe de indagación	S/. 52645.00	2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder	3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	4	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">  <p>AGROGENÉTICA MCS E.I.R.L.</p> <p><i>Ma</i></p> <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</td> </tr> </table>	 <p>AGROGENÉTICA MCS E.I.R.L.</p> <p><i>Ma</i></p> <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p>	Nombre, firma y sello del proveedor
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)																					
2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/. 52645.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.	2.2	<table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/. 52645.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Monto total según informe de indagación	S/. 52645.00	2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder										
Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.																				
2.2	<table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/. 52645.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Monto total según informe de indagación	S/. 52645.00	2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder														
Monto total según informe de indagación	S/. 52645.00																				
2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder</td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder																		
Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	DNI, RNP, Ficha RUC, Vigencia de Poder																				
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>																				
4	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">  <p>AGROGENÉTICA MCS E.I.R.L.</p> <p><i>Ma</i></p> <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</td> </tr> </table>	 <p>AGROGENÉTICA MCS E.I.R.L.</p> <p><i>Ma</i></p> <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p>	Nombre, firma y sello del proveedor																		
 <p>AGROGENÉTICA MCS E.I.R.L.</p> <p><i>Ma</i></p> <p>ING. MARLENY L. QUISPE APAZA GERENTE</p>																					
Nombre, firma y sello del proveedor																					



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

04683486

Solicitud N° 2024 - 3371637

26/05/2024 19:46:26

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11220282 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el **poder** a favor de - MARLENY LOURDES QUISPE APAZA, -, identificado con DNI. N° 41833508, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUCIONES E INVERSIONES AGROGENETICA MLS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: TITULAR GERENTE

FACULTADES:

CORRESPONDE AL GERENTE. - LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN LO CIVIL, PENAL, COMERCIAL, FISCAL Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA, Y EN ESPECIAL LO SIGUIENTE: **A).**- ORGANIZAR EL RÉGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA. **B).**- REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES GENERAL Y ESPECIALES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 74° Y 75° . **C).**- REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA EMPRESA. **D).**- CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE. **E).**- DAR CUENTA PERIÓDICAMENTE AL TITULAR DE LA MARCHA DE LA EMPRESA. **F).**- EJERCER LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY O LE CONFIERA EL TITULAR. **G).**- CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS A NOMBRE DE LA EMPRESA, INCLUSIVE LOS ACTOS EN LOS QUE IMPLIQUEN DISPOSICIÓN DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACTIVO FIJO DE LA EMPRESA. **H).**- EL GERENTE, EN INSTITUCIONES BANCARIAS, FINANCIERAS, COOPERATIVAS DE CRÉDITO, CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO O CUALQUIER OTRA ENTIDAD FINANCIERA, PODRÁ: ABRIR, Y CERRAR, CUENTAS CORRIENTES, A PLAZO, DE AHORRO, ETC. EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, EFECTUANDO DEPÓSITOS, TRANSFERENCIAS O RETIROS, TOTALES O PARCIALES MEDIANTE LOS DOCUMENTOS PROPIOS PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN O CUENTA. GIRAR CHEQUES CON O SIN PROVISIÓN DE FONDOS O CONTRA CRÉDITOS QUE HAYAN SIDO CONCEDIDOS, ENDOSARLOS PARA ABONO EN CUENTA O A FAVOR DE TERCEROS, COBRARLOS MEDIANTE ABONO EN CUENTA CORRIENTE O EN EFECTIVO Y PROTESTARLOS. GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, REACEPTAR, ENDOSAR, AVALAR, DESCONTAR, RENOVAR, COBRAR, DAR EN COBRANZA, EN GARANTÍA Y PROTESTAR O NEGOCIAR DE CUALQUIER OTRA FORMA LETRAS Y PAGARÉS, INCLUSIVE SUS RENOVACIONES Y EN LO PERTINENTE GIROS, CONOCIMIENTOS, WARRANTS, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO Y DEMÁS DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y DE ALMACENES GENERALES. ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO O DOCUMENTO QUE POR LEY TENGA CARÁCTER DE TÍTULO VALOR O ESTÉ DESTINADO A LA CIRCULACIÓN. COMPRAR Y VENDER, HIPOTECAR, OTORGAR EN GARANTÍA MOBILIARIA PERMUTAR, ARRENDAR O SUB-ARRENDAR ACTIVA O PASIVAMENTE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, VEHÍCULOS, Y MAQUINARIAS, A FAVOR DE SI MISMO O DE TERCEROS, CONCERTANDO LIBREMENTE CONDICIONES Y PACTANDO PRECIOS, CELEBRANDO Y SUSCRIBIENDO LOS CONTRATOS PÚBLICOS O PRIVADOS NECESARIOS PARA SU VALIDEZ. CONCERTAR Y/O CELEBRAR Y/O CEDER CONTRATOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN GENERAL, SEAN CRÉDITOS EN CUENTAS CORRIENTES, PRÉSTAMOS O MUTUOS, TARJETAS DE CRÉDITO, ADVANCE ACCOUNT O BANKER'S ACCEPTANCE, CRÉDITOS DOCUMENTARIOS, SOLICITAR Y/O ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, CARTAS FIANZA, ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS, CONSORCIOS, FACTORING, UNDERWRITING Y CUALQUIER OTRO SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SIN GARANTÍAS REALES U OTORGÁNDOLAS SOBRE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD, SEAN MUEBLES (ENTENDIÉNDOSE POR ESTOS INCLUSIVE CUALQUIER TIPO DE DEPÓSITOS BANCARIOS EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA QUE LA SOCIEDAD TENGA EN CUALQUIER

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS Y TÍTULOS



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

04683486

Solicitud N° 2024 - 3371637

26/05/2024 19:46:26

ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA), VALORES O INMUEBLES EN RESPALDO DE AQUELLOS, OTORGANDO Y SUSCRIBIENDO LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE SEAN NECESARIOS PARA FORMALIZARLOS VALIDAMENTE. COMPRAR, DEPOSITAR, AFECTAR, RETIRAR, VENDER, RESCATAR O NEGOCIAR DE CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LEY, VALORES O VALORES MOBILIARIOS DEPOSITADOS O NO EN CUSTODIA O DE CUALQUIER OTRA FORMA EN DISTINTAS ENTIDADES, SEAN PÚBLICAS O PRIVADAS, SUSCRIBIENDO LOS CONTRATOS NECESARIOS QUE LE SEAN EXIGIDOS. OTORGAR Y/O SOLICITAR Y/O CONTRATAR AVALES Y/O FIANZAS SOLIDARIAS, CON RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN Y AL PLAZO PREVISTO EN ARTÍCULO 1899 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN FAVOR DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, A FAVOR DE SI MISMO O DE TERCEROS, RESPALDANDO ESTAS GARANTÍAS PERSONALES, CON BIENES MUEBLES, INMUEBLES O VALORES, SI ASÍ LE FUERA REQUERIDO, SUSCRIBIENDO LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES PARA SU VALIDEZ. CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE CAJAS DE SEGURIDAD EN CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA, PUDIENDO DISPONER LIBREMENTE DE LOS BIENES QUE EN ELLAS SE DEPOSITEN DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE REPRESENTANTES DESIGNADOS ESPECÍFICAMENTE POR CARTA Y RESCINDIR LOS CONTRATOS. CONTRATAR PÓLIZAS DE SEGURO, CONTRA LOS RIESGOS QUE SE CREAN CONVENIENTES, PACTAR EL PAGO DE LA PRIMA Y ENDOSARLAS. COBRAR GIROS Y TRANSFERENCIAS Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES. I).- CONTRATAR EMPLEADOS Y/O OBREROS QUE EL CUADRO DE PERSONAL REQUIERA, FIJÁNDOLES SU REMUNERACIÓN RESPECTIVA. J).- DESPEDIR A LOS EMPLEADOS, OBREROS, CON OBSERVACIÓN DE LA LEY LABORAL. K).- DE EXISTIR CO-GERENTES, SERÁ NECESARIA LA REPRESENTACIÓN DE POR LO MENOS DOS DE ELLOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LOS INCISOS: G) y H) DE LA PRESENTE CLÁUSULA. L).- LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS A SU CARGO, ACTUANDO DE SECRETARIO.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ASÍ MÁS AMPLIAMENTE CONSTA POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 05/03/2019, OTORGADA POR ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DR. REYNALDO AL VIZ MONTAÑEZ

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2024-99999-1136228 S/ 30.90

Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por ESCOBAR CRUZ, GABRIELA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Madre De Dios, a las 08:21:56 horas del 27 de Mayo del 2024.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO


GABRIELA ESCOBAR CRUZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° X - Sede Cusco



Código de Verificación:
04683486
Solicitud N° 2024 - 3371637
26/05/2024 19:46:26

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 PROV. QUISPICANCHI - CUSCO
 RUC: 20195485209

DÍA	MES	AÑO
23	ABR	2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0708

REFERENCIA: RO-019 - 0093

Dependencia solicitante: (019) - SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Resumen de Cotización: MATERIALES PARA MODULOS DEMOSTRATIVOS

SEÑOR(ES):

RUC: 20490624512 Razón Social: Inversiones y Representaciones Kayra S.R.L.

Dirección: Calle Tres Cruces de Oro N° 490 cci: 00228500271344538319

Contacto: Ivan Troyengue V. Teléfono: 984869396 e-mail: Ivan.troyengue@gmail.com

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE OBRA

PROYECTO - (0022)

MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI - CUSCO

2554190 | 6000026 | 03 | 009 | 0017 | 0373077

N°	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	5	UNIDAD	AHUMADOR ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE	Nacional	60.00	300.00
02	5	UNIDAD	ALIMENTADOR TIPO BANDEJA (ENCERADO)	Nacional	48.00	240.00
03	50	UNIDAD	ALIMENTADOR TIPO MARCO (DE POLIETILENO)	Nacional	22.00	1100.00
04	5	UNIDAD	BALANZA DIGITAL CAPACIDAD 5 KILOS	Taipe	189.00	945.00
05	5	UNIDAD	BOTIQUIN APICOLA (PROD. VARIOS)	Medic	377.00	1,885.00
06	110	UNIDAD	CABALLETE DE METAL PARACOLMENA ESTANDAR	S/M	47.00	5170.00
07	1	UNIDAD	CENTRIFUGA DE ACERO INOXIDABLE P/4 PANALES CI TAPAS Y PATAS	Victorius	1250.00	1250.00
08	5	UNIDAD	CEPILLO DESABEJADOR	Nacional	17.00	85.00
09	150	KILO	CERA ESTAMPADA DE 42 X 20 CM	S/M	97.20	14580.00
10	60	UNIDAD	COLMENA LANGSTROTH DE MADERA AGUANO DENTADA	URB	320.00	19200.00
11	5	UNIDAD	DESOPERCLADOR TIPO TRINCHE	Agroperú	25.00	125.00
12	5	UNIDAD	FILTROS DE ACERO INOXIDABLE	Agroperú	130.00	650.00
13	10	PAR	GUANTES PARA APICULTOR	Nacional	35.00	350.00
14	5	UNIDAD	INCRUSTADOR DE CERA	Apimark	75.00	375.00
15	5	KILO	LEVADURA DE CERVEZA	Levanatu	100.00	500.00
16	110	UNIDAD	NUCLERAS DE MADERA AGUANO DE 5 MARCOS	URB	62.00	6820.00
17	5	UNIDAD	PALANCA J DE APICULTOR	Nacional	30.00	150.00
18	5	UNIDAS	REJILLAS EXCLUIDORAS DE REINAS DE METAL	Nacional	30.00	150.00
19	1	UNIDAD	SISTEMA NICOT COMPLETO PARA CRIANZA DE REINAS.	URB	192.00	192.00
20	5	UNIDAD	TRAJE PARA APICULTURA MEDIO CUERPO	Textiles	91.00	455.00
21	5	UNIDAD	TRAMPAS PARA POLEN DE TECHO SEGUN MODELO	Nacional	155.00	775.00

Son: Cincuenta y cinco mil doscientos noventa y siete / 100 TOTAL S/ 55,297.00

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
 * Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar de acuerdo a la legislación vigente.

PLAZO DE ENTREGA: 5 días

VALIDEZ DE OFERTA: 10 días

Acogido a la Ley 27037
 Fecha de Cotiz: 27/05/24

Carmen Soria Cayo
 DNI: 25198883
 JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA
 Jefe de Logística

Gladys R. Alvarez Almonoz
 COTIZADOR
 Cotizador

INVERSIONES & REPRESENTACIONES KAYRA S.R.L.
 Tres Cruces De Oro 490 - Cusco
 TEL.. 984 869396 RUC.: 20490624512
 Proveedor

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	004 -2024			
		Fecha	24-05-2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA			
		RUC	20195485209			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N			
		Teléfono(s)	984788091			
		Correo electrónico	mdistritaldecusipata.2023@gmail.com			
		Persona de contacto	CARMEN SOLIS CAYO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Inversiones y Representaciones Kayra SRL			
		RUC	20490624512			
		Dirección	calle tres cruces de Oro N°490			
		Teléfono(s)	984869396			
		Correo electrónico	Ivantruyengue@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Ivan truyengue varquez			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	Materiales para Modulos demostrativos			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA Carmen Solis Cayo DNI: 25198883 JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

INVERSIONES & REPRESENTACIONES
KAYRA S.R.L.
 Tres Cruces De Oro 490 - Cusco
 TEL.: 984 869396 RUC.: 20490624512

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	24/05/2024
----------	----------------------------	------------

2	Cotización	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple X
		No cumple
2.3	Monto total cotizado	55,297.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP, Ficha Ruc, DNI

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<p>INVERSIONES & REPRESENTACIONES KAYRA S.R.L. Tres Cruces De Oro 490 - Cusco TEL: 094 869395 RUC: 20490624512</p>
----------	---

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	24-05-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.
	2.2 Monto total según informe de indagación	55,297.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	RUP, Ficha Ruc, DNI
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">INVERSIONES & REPRESENTACIONES</p> <p style="text-align: center;">KAYRA S.R.L.</p> <p style="text-align: center;">Tres Cruces De Oro 490 - Cusco</p> <p style="text-align: center;">TEL: 984 869396 / RUC.: 20490624512</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>	



ANEXO N° 07

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA (CCI)

Señores:

OFICINA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted lo siguiente:

Razón Social :	Inversiones y Representaciones Kayra SRL
RUC N° :	20490624512
CCI N° :	00 22 85 00 27 13 44 53 83 19
Banco :	BCP
N° de cuenta para detracciones:	

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago (**consignar el que corresponda: Recibo por Honorarios/Factura**) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente;

<p>INVERSIONES & REPRESENTACIONES KAYRA S.R.L. Tres Cruces De Oro 490 - Cusco TEL.. 984 669355 RUC: 20490624512</p>
<p>Firma y sello del Proveedor o Representante Legal</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI- REGIÓN CUSCO
 "Gestión 2023-2026"



ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente.-

De mi mayor consideración: El que suscribe
Juan Troyengue Vazquez identificado con DNI N°
23.98.31.73, representante legal de la empresa Inversiones y
Representaciones Kayra con RUC N° 20490624512 habilitado, y con
 domicilio legal para todos sus efectos en
Calle tres cruces de Oro N° 490, declara bajo
 juramento, lo siguiente:

1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la Municipalidad Distrital de Cusipata, para las compras menores o iguales a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o
9. convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI NO autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Para lo cual mi correo electrónico es:
Juan Troyengue @ gmail . com

INVERSIONES & REPRESENTACIONES
KAYRA S.R.L.
 Firmado por el Proveedor
 Representante Legal - Cusco
 TEL. 984 869396 / RUC.: 20490624512



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, Ivan Troyengue Vazquez, identificado con DNI N° 23983173,
con RUC N° 20490624512 con domicilio en
Calle Tres Cruces de Oro N° 490, del Distrito de
Cusco, de la Provincia de Cusco y Región de
Cusco.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 138 numeral 138.4 del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
2. Conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en el artículo antes citado del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado.
3. Que me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
4. Que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, me someteré a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusipata, 27 de Mayo del 2024

INVERSIONES & REPRESENTACIONES

KAYRA S.R.L.

Tres Cruces De Oro 490 - Cusco

TEL. 984 869396 RUC.: 20490624512

Firma y sello del Proveedor o
Representante Legal



RUC N° 20490624512

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES Y REPRESENTACIONES KAYRA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- INVERSIONES Y R

Domiciliado en: CAL. TRES CRUCES DE ORO NRO. 490 URB. CENTRO HISTORICO
(FRENTE A CALLE LECHUGAL C 1PISO) CUSCO CUSCO CUSCO (Según información
declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 16/07/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 16/07/2019

FECHA IMPRESIÓN: 02/03/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

24513818

Solicitud N° 2023 - 4614710

31/07/2023 10:45:15

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11113620 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el **poder** a favor de - IVAN TRUYENQUE VASQUEZ, -, identificado con DNI. N° 23983173 , cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES Y REPRESENTACIONES KAYRA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

LA GERENCIA: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTÁ A CARGO DE LA GERENCIA QUE PODRÁ SER REPRESENTADA POR UN GERENTE GENERAL Y/O SUB- GERENTE DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. LA DURACIÓN DEL CARGO DE GERENTE ES POR TIEMPO INDEFINIDO, PODRÁN SER SEPARADOS DE SU CARGO SEGÚN ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON MAYORÍA SIMPLE DEL CAPITAL SOCIAL.- EL GERENTE GENERAL Y EL SUB-GERENTE, EN FORMA CONJUNTA O INDISTINTAMENTE, DE MANERA EXPRESA Y EN VIRTUD DE ESTE ACTO, SIN NECESIDAD DE DELEGACIÓN DE FACULTADES Y/O PODER, SEA POR ESCRITURA PUBLICA O ACUERDO DE JUNTA GENERAL; ESTOS DEBERAN EJERCER LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: PRIMERO.- REPRESENTACIÓN LEGAL: A.- DIRIGIR LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD.- B.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CON LAS FACULTADES DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN Y LAS SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 74° Y 75° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, Y LAS DEMÁS NORMAS PUDIENDO AL EFECTO INICIAR TODA CLASE DE ACCIONES JUDICIALES INTERPONIENDO LAS DEMANDAS Y/O DENUNCIAS QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO LAS PETICIONES ADMINISTRATIVAS. ASÍ MISMO PODRÁ APERSONARSE EN JUICIO PROMOVIDO O POR PROMOVERSE, CUALQUIERA FUERE SU NATURALEZA. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL GERENTE ESTA FACULTADO ESPECIALMENTE PARA REALIZAR ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS, DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIÓNES, RECONSIDERACIÓN, APELACIÓN, NULIDAD, CASACIÓN, REVISIÓN, PRACTICAR DESISTIMIENTOS DEL PROCESO Y DE LA PRETENSIÓN, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN, CONCILIAR, TRANSIGIR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, TACHAR LOS MEDIOS PROBATORIOS OFRECIDOS POR LA PARTE CONTRARIA, CONCURRIR A TODO TIPO DE AUDIENCIAS O DE FDCIÓN DE PUNTOS CONTROVERTIDOS O SANEAMIENTO PROBATORIO, ÚNICAS, PRUEBAS, ESPECIALES O COMPLEMENTARIAS, SOLICITAR LA INTERRUPCIÓN DEL PROCESO ASI COMO LA SUSPENSIÓN DEL MISMO, FORMULAR LA RECUSACIÓN DE JUECES, SOLICITAR LA ACUMULACIÓN O DESACUMULACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES, SOLICITAR LA ACTUACIÓN DE MEDIOS PROBATORIOS ANTES DEL INICIO DE UN PROCESO, SOLICITAR EL ABANDONO Y/O PRESCRIPCIÓN DE LA PRETENSIÓN, SOLICITAR LA ACLARACIÓN, CORRECCIÓN, Y/O CONSULTAR LAS RESOLUCIONES JUDICIALES; CONSIGNAR JUDICIALMENTE EL PAGO O RETIRO DE CONSIGNACIONES, INTERVENIR EN REMATES, TRANSAR O CONCILIAR JUDICIALMENTE O EXTRAJUDICIALMENTE LA PRETENSIÓN; SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES, OFRECER ÓRGANO DE AUXILIO JUDICIAL, EMBARGOS, VARIAR LAS MEDIDAS CAUTELARES, OTORGAR CONTRACAUTELAS, SUSTITUIR, OTORGAR Y/O DELEGAR LA TOTAL O PARCIALMENTE LOS PODERES Y ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN Y REVOCAR LAS SUSTITUCIONES CUANDO LO ESTIME NECESARIO O CONVENIENTE, OTORGAR Y/O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL. IGUALMENTE TIENE FACULTAD PARA RECONOCER DOCUMENTOS Y EFECTUAR DECLARACIONES DE PARTE, ASISTIR A AUDIENCIAS COMO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD Y PARA LOS DEMÁS ACTOS QUE EXPRESE LA LEY.- SEGUNDA.- REPRESENTACIÓN EN MATERIA LABORAL. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN MATERIA LABORAL ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRABAJO Y DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES LABORALES ABARCANDO TODAS LAS FACULTADES ENUNCIADAS EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR CONSIGUIENTE NO PODRÁ SER TACHADO DE INSUFICIENCIA PARA ESTOS PROCESOS ESPECIALES; PUDIENDO ADEMÁS SUSTITUIR Y/O DELEGAR TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REASUMIRLO CUANTAS VECES RESULTE CONVENIENTE. ASIMISMO PODRÁ CONTRATAR PERSONAL BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA LABORES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SOCIEDAD.- TERCERA: EL GERENTE, A SOLA FIRMA, SIN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, PODRA REALIZAR LO

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDAD/CERTIFICADA/VERIFICAR/CERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

24513818

Solicitud N° 2023 - 4614710

31/07/2023 10:45:15

SIGUIENTE: FACULTADES BANCARIAS: A.- CELEBRAR Y FIRMAR CONTRATOS PÚBLICOS, PRIVADOS, MINUTAS Y ESCRITURAS PÚBLICAS; ESTOS CONTRATOS PUEDEN SER CONSTITUTIVOS, ACLARATORIOS, DECLARATORIOS, RATIFICATORIOS, MODIFICATORIOS DE LOS SIGUIENTES ACTOS: CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITOS DOCUMENTARAS, ADVANCE ACCOUNT, PRESTAMOS O MUTUOS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO (LEASING), ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS A PLAZOS, ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS DE AHORRO, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES EN CUSTODIA, COMPRAR VALORES MOBILIARIOS, VENDER VALORES MOBILIARIOS, ALQUILAR Y OPERAR CAJAS DE SEGURIDAD, AFECTAR CUENTAS O DEPÓSITOS EN GARANTÍA, AFECTAR TÍTULOS VALORES EN GARANTÍA, ENDOSAR WARRANTS, ENDOSAR CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPOSITO, ENDOSAR PÓLIZAS DE SEGURO, COBRAR Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, DAR Y TOMAR EN ARRIENDO DE MUEBLES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE INMUEBLES, CEDER CRÉDITOS.- B.- COBRAR CHEQUES, GIRAR SOBRE SALDOS DEUDORES, GIRAR SOBRE SALDOS ACREEDORES, ENDOSAR PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA, ENDOSAR A TERCEROS.- C.- GIRAR LETRAS, ACEPTAR LETRAS, ENDOSAR LETRAS, DESCONTAR LETRAS, RENOVAR LETRAS, ACEPTAR PAGARES, ENDOSAR PAGARES, DESCONTAR PAGARES, RENOVAR PAGARES.- D.- COBRO DE GIROS, COBRO DE TRANSFERENCIAS, CARGOS, ABONOS EN CUENTA, PAGOS DE TRANSFERENCIAS.- E.- CONTRATACIÓN Y OTORGAMIENTO DE FIANZAS, A FIN DE GARANTIZAR OBLIGACIONES DE LA EMPRESA; EL GERENTE EN NINGÚN CASO PODRÁ AVALAR, LETRAS, NI OTROS TÍTULOS VALORES AJENOS A LA EMPRESA, MENOS PRESTAR GARANTÍA O FIANZA POR CUALQUIER OBLIGACIÓN A FAVOR DE TERCEROS.- F. OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS SOBRE LOS BIENES MUEBLES DE LA EMPRESA.- G. ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, SUSCRIBIR, GRAVAR, PRENDAR, AVALAR Y DAR EN GARANTÍA LETRAS, PAGARES, VALES, EN GENERAL CUALQUIER TÍTULO VALOR.- H) GIRAR CHEQUES, YA SEA SOBRE SALDOS DEUDORES (EN SOBREGIRO) O ACREEDORES, COBRAR CHEQUES EN EFECTIVO, POR CAJA Y/O ENDOSAR CHEQUES PARA SU ABONO EN CUENTA DE LA SOCIEDAD O A FAVOR DE TERCEROS.- I) GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR, INCLUIR CLÁUSULAS DE PRORROGA Y DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS, WARRANTS, TÍTULOS DE CRÉDITO HIPOTECARIO, NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR.- J) ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPOSITO, CERTIFICADOS BANCARIOS ENMONADA EXTRANJERA O NACIONAL, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, PÓLIZAS DE SEGURO Y/O WARRANTS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR O DOCUMENTO COMERCIAL O DE CRÉDITO TRANSFERIBLE, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES AL PORTADOR O VALORES MOBILIARIOS EN CUSTODIA; ASIMISMO GRAVARLOS Y ENAJENARLOS.- K) REALIZAR CUALQUIER OPERACION BANCARIA, INCLUSIVE LA APERTURA, RETIRO Y/O CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZOS, CUENTAS DE AHORRO, CUENTAS DE CUSTODIA Y/O DEPÓSITOS, DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS, GIRAR CONTRA LAS CUENTAS, SOLICITAR SOBRE GIROS ; SOLICITAR Y ABRIR CARTAS DE CRÉDITO; SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS BANCARIAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O "LEASING" YA SEA MOBILIARIO O INMOBILIARIO, "LEASE BACK" , FACTORING Y/O UNDERWRITING; MUTUOS DINERARIOS EN TODAS SUS MODALIDADES., DESCUENTOS, ANTICIPOS EN FORMA INDIVIDUAL SOBRE OPERACIONES REALIZADAS EN CUENTAS Y/O DEPÓSITOS DE LA EMPRESA.- L) EFECTUAR COBROS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS, EFECTUAR CARGOS Y ABONOS EN CUENTAS, EFECTUAR PAGOS DE TRANSFERENCIAS Y OTORGAR CANCELACIONES Y RECIBOS.- LL) CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRA VENTA Y/O OPCIONES, PUDIENDO VENDER Y/O COMPRAR BIENES INMUEBLES Y/O MUEBLES, INCLUYENDO ACCIONES, BONOS Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS, ASÍ COMO REALIZAR OPERACIONES DE REPORTE RESPECTO DE ESTOS ULTIMOS.- M) CELEBRAR CONTRATOS DE PRÉSTAMO, ARRENDAMIENTO, DACION EN PAGO, FIDEICOMISO, FIANZA, COMODATOS, USO, USUFRUCTO, OPCIÓN, SESIÓN DE DERECHOS Y DE POSICIÓN CONTRACTUAL; TANTO DE MANERA ACTIVA COMO PASIVA , PARA LA ADQUISICIÓN, DISPOSICIÓN Y GRAVAMEN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INCLUYENDO EL ALQUILER Y POSTERIOR MANEJO DE CAJAS DE SEGURIDAD; ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE CONTRATO BANCARIO; ASÍ COMO ACORDAR LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS ENTRE CUENTAS PROPIAS CON CUALQUIER BANCO O FINANCIERA.- N) PRESTAR AVAL Y OTORGAR FIANZA A NOMBRE DE LA EMPRESA, A FAVOR DE LE EMPRESA, DEL MISMO REPRESENTANTE Y/O DE TERCEROS ; ASÍ COMO CONSTITUIR PRENDA , GARANTÍA MOBILIARIA O HIPOTECA O GRAVAR DE CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA EMPRESA, PUDIENDO AFECTAR CUENTAS, DEPÓSITOS, TÍTULOS VALORES O VALORES MOBILIARIOS EN GARANTÍA; INCLUSIVE EN FIDEICOMISO EN GARANTÍA.- O) SOLICITAR Y CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL, CON O SIN GARANTÍA, YA SEA CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITO DOCUMENTARE), PRESTAMOS, MUTUOS, ADVANCE ACCOUNT, FACTORING Y OTROS QUE CONSTITUYAN CRÉDITOS DIRECTOS O INDIRECTOS BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD; ASÍ COMO CEDER DERECHOS Y CRÉDITOS.- P) CONSTITUIR GARANTÍAS REALES, COBRE BIENES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, BAJO LA MODALIDAD DE PRENDA, GARANTÍA MOBILIARIA, HIPOTECA Y OTRAS QUE PERMITA LA LEY, CON FACULTAD DE SOLICITAR SOBRE ELLAS LA EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES O VALORES CON ANOTACIÓN EN CUENTA COMO WARRANTS O TÍTULO CE CRÉDITO HIPOTECARIO NEGOCIABLE.- Q) ORDENAR Y RECIBIR PAGO, EN EFECTIVO Y/O CON OTROS MEDIOS DE PAGO, INCLUSIVE TÍTULOS VALORES Y OTORGAR LOS RESPECTIVOS RECIBOS Y CANCELACIONES.- R) SOLICITAR CARTAS FIANZAS, DE ACUERDO A LEY.- S) SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE FORMALICEN LOS ACTOS PARA LOS QUE SE CONFIERE PODER DE REPRESENTACIÓN SEGÚN LOS ACÁPITES ANTERIORES INCLUYENDO LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE SER NECESARIO.- CUARTA: FACULTADES DE DISPOSICIÓN: SIN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL GERENTE, A SOLA FIRMA, PODRÁ REALIZAR LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN TALES COMO: A.- VENDER, COMPRAR, HIPOTECAR, PRENDAR, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES , Y ACTIVOS DE LA SOCIEDAD.- B.- EJERCER LAS ACCIONES DE COBRANZA POR LAS DEUDAS DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO EXIGIR LA ENTREGA DE LOS BIENES MUEBLES OTORGADOS EN GARANTÍA A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN O CUYA POSESIÓN LE CORRESPONDA.- QUINTA.- FACULTADES ADMINISTRATIVAS: EJERCER LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA CON LAS FACULTADES QUE SEGÚN LEY, ESTATUTO Y NORMAS INTERNAS LE CORRESPONDEN.- A.- SUPERVISAR LA EJECUCION DE LAS POLITICAS DE FINANCIAMIENTO Y PLAN DE TRABAJO APROBADOS POR LA JUNTA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLATERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadolateral) FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO

Código de Verificación:
24513818
Solicitud N° 2023 - 4614710
31/07/2023 10:45:15

GENERAL.- B.- SUPERVISAR EL MANEJO DE LA ECONOMIA DE LA SOCIEDAD Y LA DEBIDA EJECUCION DEL PRESUPUESTO APROBADO.- C.- PLANER, DIRIGIR Y/O SUPERVISAR LAS POLITICAS DE ADMINISTRACION Y CONTRATACION DE PERSONAL.- D.- DISPONER EL CORTE Y ARQUEO DE CAJA, CON INFORME DE LOS SALDOS CONTABLES EN CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD.- E.- PRESENTAR A LA JUNTA INFORMACION REFERENTE AL PLAN DE TRABAJO ANUAL.- F.- INTERVENIR EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN LA SUSCRIPCION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO, PRIVADO O PUBLICO; ENAJENAR O ADQUIRIR BIENES MUEBLES DE CONSIDERABLE VALOR O INMUEBLES EN NOMBRE DE ESTA, PREVIA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL.- G.- FORMULAR Y PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE ANUAL DE LA SOCIEDAD A LA JUNTA GENERAL PARA SU APROBACION.- H.- SUSTENTAR EL PRESUPUESTO ECONOMICO ANUAL ANTE LA JUNTA GENERAL.- I.- LLEVAR AL DIA LOS LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL.- J.- CONCRETAR Y SUSCRIBIR CON AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL, CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE APOYO MUTUO O DE OTRA INDOLE QUE CONVenga A LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD.- K.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, MUNICIPALES, MINISTERIO PUBLICO, POLICIALES, Y ANTE TODAS AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES EN QUE SEA NECESARIO U OPORTUNA REPRESENTARLA.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DEL 13/07/2011 OTORGADA ANTE NOTARIO AL VIZ MONTAÑEZ REYNALDO EN LA CIUDAD DE CUSCO.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2023-852-4327 S/ 30.00

Tasa Registral del Servicio S/ 30.00

Verificado y expedido por CORNEJO LAZO, INGRID, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 13:13:28 horas del 31 de Julio del 2023.

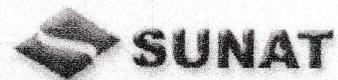


INGRID CORNEJO LAZO
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° X - Sede Cusco

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICADOCERTIFICADOLATERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificadocertificadolateral) FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



FICHA RUC : 20490624512
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES KAYRA SOCIEDAD COMERCIAL
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- INVERSIONES Y R

Número de Transacción : 72261232

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES KAYRA SOCIEDAD COMERCIAL DE
Tipo de Contribuyente	: RESPONSABILIDAD LIMITADA- INVERSIONES Y R
Fecha de Inscripción	: 28-SOC.COM.RESPONS. LTDA
Fecha de Inicio de Actividades	: 26/07/2011
Estado del Contribuyente	: 01/08/2011
Dependencia SUNAI	: ACTIVO
Condición del Domicilio Fiscal	: 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Emisor electrónico desde	: HABIDO
Comprobantes electrónicos	: 21/01/2022
	: FACTURA (desde 21/01/2022), (desde 09/03/2022),BOLETA (desde 30/03/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: 1 - INDISTINTA
Actividad Económica Principal	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 2	: 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 04 - 984869396
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: yvantu7007@yahoo.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento	: CUSCO
Provincia	: CUSCO
Distrito	: CUSCO
Tipo y Nombre Zona	: URB. CENTRO HISTORICO
Tipo y Nombre Via	: CAL. TRES CRUCES DE ORO
Nro	: 490
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: FRENTE A CALLE LECHUGAL C 1PISO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 13/07/2011
Número de Partida Registral	: 11113620
Tomo/Ficha	: 38
Folio	: -
Asiento	: A00001
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/08/2011	-	-	-
IGV - LIQUI COMPRA-RETENCIONES	16/10/2014	-	-	-
RETENC. RTA. LIQUIDAD. COMPRAS	16/10/2014	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23983173	TRUYENQUE VASQUEZ IVAN	GERENTE GENERAL	07/07/1970	13/07/2011	-
	Dirección URB. CENTRO HISTORICO CAL. TRES CRUCES DE ORO 490(FRENTE A LECHUGAL)	Ubigeo CUSCO CUSCO CUSCO	Teléfono 08 - -	Correo -	
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23992799	TRUYENQUE VASQUEZ ANIBAL	SUB GERENTE	03/07/1965	13/07/2011	-
	Dirección JR. JAQUIAHUANA 727	Ubigeo CUSCO ANTA ANTA	Teléfono 08 - -	Correo -	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23992799	TRUYENQUE VASQUEZ ANIBAL	SOCIO	03/07/1965	13/07/2011	-	20.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---			
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23983173	TRUYENQUE VASQUEZ IVAN	SOCIO	07/07/1970	13/07/2011	-	80.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---			

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha: 13/03/2024
Hora: 10:47



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 PROV. QUISPICANCHI - CUSCO
 RUC: 20195485209

DÍA	MES	AÑO
23	ABR	2024

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0708

REFERENCIA: RQ-019 - 0093

Dependencia solicitante: (019) - SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Resumen de Cotización: MATERIALES PARA MODULOS DEMOSTRATIVOS

SEÑOR(ES):

RUC: 10765231197 Razón Social: Roque Huaman Andrea Mauricio

Dirección: Calle Tres Cruces de Oro N° 101 CCI: 00228510277292409956

Contacto: Andrea Mauricio Roque Huaman Teléfono: 986884964 e-mail: andrea.roquehuaman6@gmail.com

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE OBRA

PROYECTO - (0022)

MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO

2554190 | 6000026 | 03 | 009 | 0017 | 0373077

N°	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	5	UNIDAD	AHUMADOR ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE	S/n	59.00	295.00
02	5	UNIDAD	ALIMENTADOR TIPO BANDEJA (ENCERADO)	Nacional	50.00	250.00
03	50	UNIDAD	ALIMENTADOR TIPO MARCO (DE POLIETILENO)	Nacional	25.00	1250.00
04	5	UNIDAD	BALANZA DIGITAL CAPACIDAD 5 KILOS	Patrick	192.00	960.00
05	5	UNIDAD	BOTIQUIN APICOLA (PROD. VARIOS)	S/n	379.00	1895.00
06	110	UNIDAD	CABALLETE DE METAL PARACOLMENA ESTANDAR	S/n	50.00	5500.00
07	1	UNIDAD	CENTRIFUGA DE ACERO INOXIDABLE P/4 PANALES C/ TAPAS Y PATAS	Nacional	1245.00	1245.00
08	5	UNIDAD	CEPILLO DESABEJADOR	S/n	18.00	90.00
09	150	KILO	CERA ESTAMPADA DE 42 X 20 CM	Nacional	98.00	14700.00
10	60	UNIDAD	COLMENA LANGSTROTH DE MADERA AGUANO DENTADA	apimarket	318.50	19110.00
11	5	UNIDAD	DESOPERCULADOR TIPO TRINCHE	S/n	25.00	125.00
12	5	UNIDAD	FILTROS DE ACERO INOXIDABLE	S/n	129.00	645.00
13	10	PAR	GUANTES PARA APICULTOR	Nacional	32.00	320.00
14	5	UNIDAD	INCRUSTADOR DE CERA	Nacional	78.00	390.00
15	5	KILO	LEVADURA DE CERVEZA	Nacional	98.00	490.00
16	110	UNIDAD	NUCLERAS DE MADERA AGUANO DE 5 MARCOS	apimarket	62.50	6875.00
17	5	UNIDAD	PALANCA J DE APICULTOR	S/n	31.00	155.00
18	5	UNIDAS	REJILLAS EXCLUIDORAS DE REINAS DE METAL	S/n	30.00	150.00
19	1	UNIDAD	SISTEMA NICOT COMPLETO PARA CRIANZA DE REINAS.	Nacional	190.00	190.00
20	5	UNIDAD	TRAJE PARA APICULTURA MEDIO CUERPO	Nacional	90.00	450.00
21	5	UNIDAD	TRAMPAS PARA POLEN DE TECHO SEGUN MODELO	S/n	156.00	780.00

Son: cinuenta y uno mil ochocientos setenta y uno con 00/100 soles. TOTAL S/ 55865.00

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
 * Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar de acuerdo a la legislación vigente.

PLAZO DE ENTREGA: 5 días

VALIDEZ DE OFERTA: 15 días

Acogido a la Ley 27037
 Fecha de Cotiz: 27/05/2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 Carmen Solís Cayo
 DNI: 25198883
 JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA
 Jefe de Logística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 Gladys F. Alvarado Muñoz
 COTIZADOR
 Cotizador

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
 Andrea Mauricio Roque Huaman
 RUC.: 10765231197
 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 101 - CUSCO
 Proveedor



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI- REGIÓN CUSCO
"Gestión 2023-2026"



ANEXO N° 07

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITO EN CUENTA (CCI)

Señores:

OFICINA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente. -

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted lo siguiente:

Razón Social :	<i>Roque Huaman Andrea Mauricio</i>
RUC N° :	<i>10765231197</i>
CCI N° :	<i>60228510277292409956</i>
Banco :	<i>BCP</i>
N° de cuenta para detracciones:	

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago (**consignar el que corresponda: Recibo por Honorarios/Factura**) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra/Servicio o las prestaciones en bienes o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente;

Andrea Mauricio Roque Huaman
RUC.: 10765231197
CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 101 - CUSIPATA

Firma y sello del Proveedor o Representante Legal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI- REGIÓN CUSCO
 "Gestión 2023-2026"



ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

Presente.-

De mi mayor consideración: El que suscribe
Andrea Mauricia Roque Huaman identificado con DNI N°
76523119, representante legal de la empresa Roque Huaman
Andrea Mauricia, con RUC N° 10765231197 habilitado, y con
 domicilio legal para todos sus efectos en
Calle Tres cruces de oro N° 101, declara bajo
 juramento, lo siguiente:

1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la Municipalidad Distrital de Cusipata, para las compras menores o iguales a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o
9. convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorización de notificación por correo electrónico:



autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Para lo cual mi correo electrónico es:

andrea.roque.huaman6@gmail.com

Andrea Mauricia Roque Huaman
 RUC.: 10765231197
 Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal



ANEXO N° 6

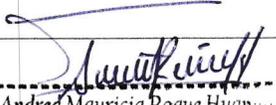
DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, Andrea M. Roque Huaman, identificado con DNI N° 76523119,
 con RUC N° 10765231197 con domicilio en
Calle tres cruces de oro N° 101, del Distrito de
Cusco, de la Provincia de Cusco y Región de
Cusco.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 138 numeral 138.4 del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
2. Conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en el artículo antes citado del Reglamento la Ley de contrataciones del Estado.
3. Que me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
4. Que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, me someteré a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusipata, 27 de Mayo del 2024.



 Andrea M. Roque Huaman
 RUC.: 10765231197
 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 101 - CUSCO

Firma y sello del Proveedor o Representante Legal

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004 -2024		
		Fecha	24-05-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA		
		RUC	20195485209		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	984788091		
		Correo electrónico	mdistritaldecusipata.2023@gmail.com		
		Persona de contacto	CARMEN SOLIS CAYO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Roque Huaman Andrea Mauricio		
		RUC	10765231197		
		Dirección	Calle tres cruces de oro N° 101		
		Teléfono(s)	986884964		
		Correo electrónico	andreaarquihuaman6@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	Andrea Mauricio Roque Huaman		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA Carmen Solís Cayo DNI: 25198883 JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					


 Andrea Mauricio Roque Huaman
RUC.: 10765231197
 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 101 - CUSIPATA

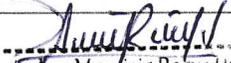
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	24/05/2024
----------	----------------------------	------------

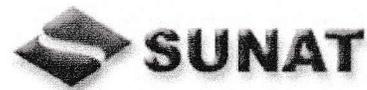
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación		ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		55 865.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		

4			 Andrea Mauricia Roque Huamán RUC.: 10765231197 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 101 - 01
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor																							
1	<table border="1"> <tr> <td>Fecha del documento</td> <td>24-05-2024</td> </tr> </table>	Fecha del documento	24-05-2024																				
Fecha del documento	24-05-2024																						
2	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</th> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>55,865.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> <p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p> </td> </tr> <tr> <td>4</td> <td> <table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">  ----- Andrea Mauricio Roque Huamani RUC.: 10765231113 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 1111 </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>55,865.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.	2.2	<table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>55,865.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Monto total según informe de indagación	55,865.00	2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)		3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	4	<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">  ----- Andrea Mauricio Roque Huamani RUC.: 10765231113 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 1111 </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</td> </tr> </table>	 ----- Andrea Mauricio Roque Huamani RUC.: 10765231113 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 1111		Nombre, firma y sello del proveedor	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)																							
2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>55,865.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.	2.2	<table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>55,865.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Monto total según informe de indagación	55,865.00	2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)													
Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MODULO DEMOSTROTIVOS (AHUMADOR Y ALIMENTADOR, BALANZA, ZEPILLO DESABEJADOR Y OTROS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA QUISPICANCHI-CUSCO" SEGÚN HOJA DE REQUERIMIENTO ADJUNTO.																						
2.2	<table border="1"> <tr> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>55,865.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Monto total según informe de indagación	55,865.00	2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)																	
Monto total según informe de indagación	55,865.00																						
2.3	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)																					
Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)																							
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>																						
4	<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">  ----- Andrea Mauricio Roque Huamani RUC.: 10765231113 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 1111 </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</td> </tr> </table>	 ----- Andrea Mauricio Roque Huamani RUC.: 10765231113 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 1111		Nombre, firma y sello del proveedor																			
 ----- Andrea Mauricio Roque Huamani RUC.: 10765231113 CALLE TRES CRUCES DE ORO N° 1111																							
Nombre, firma y sello del proveedor																							



FICHA RUC : 10765231197
ROQUE HUAMAN ANDREA MAURICIA

Número de Transacción : 70809491
CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : ROQUE HUAMAN ANDREA MAURICIA
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 27/12/2018
Fecha de Inicio de Actividades : 27/12/2018
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 08/03/2022
Comprobantes electrónicos : BOLETA (desde 08/03/2022),FACTURA (desde 08/03/2022), (desde 11/11/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : AGROVETERINARIA TIERRAGRO
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4719 - OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1 : 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS
Actividad Económica Secundaria 2 : -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 951171142
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : asesoriacontablebcr@gmail.com
Correo Electrónico 2 : gsregistro@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4719 - OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS
Departamento : CUSCO
Provincia : CUSCO
Distrito : CUSCO
Tipo y Nombre Zona : ---- C.C. LA FRONTERA
Tipo y Nombre Vía : CAL. TRES CRUCES DE ORO
Nro : 101
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : COSTADO DEL GRIFO C4P PT CRIS
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI/LE 76523119
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 30/06/1995
Sexo : Femenino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo

Afecto desde

Exoneración

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/11/2020	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/11/2020	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha: 15/12/2023
Hora: 15:31



RUC N° 10765231197

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ROQUE HUAMAN ANDREA MAURICIA

Domiciliado en: CUSCO - CUSCO - CUSCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 18/11/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/11/2023

FECHA IMPRESIÓN: 04/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP:
www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir